

Traducción y enseñanza de idiomas

Benigno ARROYO CABRIA *

La traducción, en su sentido más amplio, es un caso particular de convergencia lingüística: permite transmitir información entre hablantes de lenguas distintas, hace pasar un mensaje desde una lengua –lengua origen– a otra –lengua término.

La traducción designa al mismo tiempo la actividad del traductor (sentido dinámico) y el resultado de esa actividad (sentido estático). Entre comunidades de lenguas diferentes siempre ha habido traductores e intérpretes que han hecho de puente.

¿Por qué se rechaza la traducción?

No nos vamos a ocupar aquí de la traducción como acto de comunicación, de la verdadera traducción, sino de la traducción como ejercicio pedagógico, de la traducción directa y de la traducción inversa, realizadas en el ámbito escolar, encuadradas en la estrategia global de la enseñanza de los idiomas modernos. Esta enseñanza mantiene con la traducción relaciones ambivalentes como se deduce de la vieja y utópica ambición de «hacer pensar» en el idioma extranjero que se enseña, en lugar de traducir a éste una especie de borrador mental en la lengua materna, al considerar y aceptar que el pensamiento precede al lenguaje. Desde esta perspectiva los ejercicios de traducción serían innecesarios e incluso nocivos, al producir interferencias entre una y otra lengua que podrían causar un deterioro de ambos sistemas lingüísticos en el alumno. Desde esta perspectiva la traducción, directa e inversa, sería considerada como un ejercicio anacrónico, pasivo y libresco, basado en la

* Catedrático de francés. I.B. «Hernández Pacheco», mixto n.º 3. Cáceres.

memorización y contemplado como el objetivo final de la enseñanza de los idiomas modernos, imitando en cierto modo los métodos empleados para la enseñanza de las lenguas clásicas.

Los métodos actualmente empleados en la enseñanza de los idiomas modernos en el bachillerato son los métodos denominados «activos», basados en la «espontaneidad», concepto que no hace referencia al «texto libre» de la pedagogía de Freinet sino que se refiere a la producción y recepción de enunciados en el idioma extranjero sin que la lengua materna realice la función de puente.

Se trata, en definitiva, de la negación de la traducción, que sería tolerada sólo al final de la lección o unidad para verificar que el texto «explicado en la lengua extranjera» ha sido bien entendido. Estos métodos sustituyen la comunicación interlingüística (traducción de una lengua a otra) por la comunicación intralingüística (empleo directo de la lengua extranjera). Al mismo tiempo se da prioridad a la lengua hablada y se enseña la gramática por aproximaciones sucesivas basándose en la repetición y manipulación de «estructuras».

El objetivo final de los métodos activos es que los alumnos se expresen correctamente en la lengua extranjera, es decir, que sean bilingües. Se trata de un objetivo utópico, ideal. Ahora bien, todo objetivo pedagógico ha de ser realizable, y fácilmente realizable, de lo contrario corre el riesgo de convertirse en un motivo más de rechazo escolar y asumiría de esta forma una función de selección social. Es como si en educación física el objetivo consistiera en preparar a una élite de futuros campeones, se trataría, pues, de un proceso de reproducción, como si la enseñanza tuviera como finalidad la formación de profesores que a su vez formarían otros profesores, y es que, en el fondo, la mayoría de los profesores son unos «incorregibles» buenos alumnos.

La formación fundamental del alumno

No debemos perder de vista que el objetivo final de la enseñanza de los idiomas modernos en el bachillerato se integra, como modesta contribución, dentro del objetivo final de la enseñanza media: la formación fundamental del alumno. La traducción es, pues, una estrategia pedagógica de conjunto que contribuye a ese objetivo final. Nos referimos, naturalmente, a la traducción pedagógica, no a la traducción destinada a la lectura y a la publicación. Dentro de la traducción pedagógica hay dos aspectos: la traducción inversa y la traducción directa. La traducción inversa consiste en traducir un texto español en lengua extranjera, es decir, que la lengua origen es el español y la lengua término es el idioma extranjero. En la traducción directa el texto en idioma extranjero se traduce en español, en este caso la lengua origen es el idioma extranjero y la lengua término es el idioma español. La traducción directa y la traducción inversa tienen un funcionamiento diferente, no son simétricas.

La traducción directa tiene un aspecto literario, hay que redactar en español a partir de un idioma extranjero; en la traducción inversa se trata más bien de verificar y de aplicar reglas gramaticales. En realidad la traducción inversa es un ejercicio artificial debido al dominio que el alumno tiene del idioma extranjero, insuficiente —ya hemos señalado que no es, ni pretende

ser, bilingüe— y sin comparación posible con los hablantes de ese idioma; por ello se corre el riesgo de que los errores y las faltas queden grabados en la memoria del alumno.

La traducción inversa constituye una pequeña parte de una estrategia pedagógica de conjunto encaminada a adquirir una cierta habilidad y destreza en el manejo del idioma extranjero y tiene una doble utilidad: primero gramatical, no es más que un ejercicio de fijación de estructuras, un intento de llegar a reconstruir la lengua término —el idioma extranjero— a partir de pequeñas frases en español, muy útil para la revisión gramatical, el idioma extranjero se convierte en «lengua gramatical» y funciona como un texto pedagógico implícito de un sistema de preguntas-respuestas; la segunda utilidad es la de constituir un ejercicio de imitación o aplicación cuya finalidad es el reemplazo inmediato de los elementos lingüísticos que están presentes en los sintagmas de un texto de base propuesto a los alumnos, puede estar basado en el vocabulario o en la morfosintaxis; se trata de un ejercicio deductivo: de la aplicación de la teoría gramatical (las reglas) a la práctica de la lengua (las frases). La traducción inversa desarrolla la agilidad mental y promueve en el alumno una actitud mental positiva de apropiación con respecto al idioma extranjero estudiado.

Un ejercicio de lengua española

La traducción directa es una operación en la que el alumno descifra, descodifica un código, un mensaje cifrado, que es como se concibe en este caso la lengua extranjera. Al final de esta operación el alumno está en posesión de la significación del mensaje que descodifica y que verbaliza en español, su lengua materna. De la misma forma que para la traducción inversa es necesaria una gramática de producción, para la traducción directa se necesita una gramática de recepción. En la traducción directa las dificultades no están programadas, como sucede en la traducción inversa, en función de unos ejercicios de progresión pedagógica. En realidad la traducción directa es un ejercicio de lengua española, el alumno pone a prueba y ejercita su capacidad de expresarse en su lengua materna y su aptitud para comprender los textos. Más que faltas de gramática, como en la traducción inversa, lo que se produce en la traducción directa son faltas de sentido con errores de interpretación.

En conclusión, la traducción inversa y la traducción directa son operaciones lingüísticas que se insertan dentro de una estrategia pedagógica global para la enseñanza de los idiomas modernos.

La rehabilitación de la traducción y la renovación de su pedagogía deben ser emprendidas cuanto antes por los profesores de idiomas.



על כבודו יתברך
זרעו^ב בו^א למינהו^מ

Interp̄.chal.

In principio creauit deus celū
Terra aut erat deserta ⁊ vacua
faciem abyssi: ⁊ sp̄s dei insuffl